

9122



2 FEB

91225

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : «UN DISPOSITIVO PARA EL TRASVASE DE  
«AEROSOLLES ENVASADOS CON AIRE A  
«PRESION»».

=====

A nombre de : DON SILVERIO PLANES SAMPER.

Residente en : VALENCIA, Castellón, 3.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

M.U. 1.341.).



91225

En la actualidad, es corriente el empleo de productos envasados en forma de aerosol, a presión en envases que para su empleo, simplemente basta con oprimir un pivote previsto en la boca del envase, dotado de una válvula de apertura automática que permite la salida del producto en forma pulverizada.

5.-

Estos envases de aerosoles a presión, tienen el inconveniente de que no permiten el trasvase de unos a otros, por lo que es preciso un envase de cada dimensión, y sin posibilidad de volverlos a llenar cuando han sido vaciados.

10.-

A la vista de estos inconvenientes, se ha ideado el dispositivo a que se refiere la presente Memoria, como su enunciado indica, y que en esencia, consiste en una pieza hueca, dotada de unas embocaduras en sus extremos acoplables a los pivotes de los envases, a fin de colocar dicha pieza encajada en el envase lleno por un extremo y en el vacío por el contrario, para que por la presión de un envase contra otro, se hagan funcionar las válvulas respectivas, quedando abiertos ambos envases y por tanto dejar pasar el producto del lleno al vacío.

15.-

Con este dispositivo, permite a los usuarios, disponer de un envase de gran capacidad, como depósito doméstico, mientras que para el uso diario se emplea otro de menores dimensiones y por tanto de más fácil manejo.

20.-

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del

25.-



recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30.- A continuación se hará una detallada descripción del dispositivo aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración de sus características esenciales.

En dichos dibujos se ilustra:

35.- En la figura 1, vista de dos envases preparados para la colocación de la pieza trasvasadora.

En la figura 2, vista de los envases encajados en la pieza trasvasadora.

En la figura 3, detalle de una realización de la pieza.

40.- En la figura 4, detalle de otra realización de la pieza.

Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo que se preconiza, está constituido por una pieza 1 cilíndrica, en cuyo interior se ha previsto un hueco 2 asimismo cilíndrico y coaxial, en el que sus extremos, están dotados de sendos ensanchamientos 3 y 4, asimismo cilíndricos, o bien troncocónicos, en los que el inferior 4 presenta mayor sección y altura.

45.-

Estos ensanchamientos de los extremos de la pieza 1, se acoplan perfectamente sobre los pivotes 5 y 6, respectivamente de los correspondientes envases 7 y 8.

50.- La razón de que el ensanchamiento 4 inferior sea de mayor sección y altura que el superior, es la de tener que acoplarse al envase lleno 8 de mayor capacidad y tamaño que el vacío 7 y por tanto con su pivote 6 de mayores dimensiones que el contrario.

Organizado de esta forma el dispositivo, para su utilización  
55.- bastará, colocar la pieza 1 encajada en sus extremos en los co-



rrespondientes pivotes, quedando en línea ambos envases y la pieza 1, perfectamente vertical el conjunto para evitar la salida del aire a presión sin salida de producto envasado.

60.- En esta posición, la presión efectuada sobre el envase vacío 7 superior, bastará para que oprima los pivotes 5 y 6 abriendo ambas válvulas y estableciendo la corriente del envase lleno al vacío hasta que éste queda lleno.

65.- Ello permite, por ejemplo, en caso de productos de perfumería, tales como perfumes, colonias, etc, el mantener en el domicilio un envase de gran capacidad, dispuesto para ir llenando paulatinamente un envase pequeño fácil de llevar consigo, y de esta forma poder siempre utilizar el producto de que se trate, con un envase de cómodo uso y transporte.

70.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

REIVINDICACIONES.

75.- 1ª.- Un dispositivo para el trasvase de aerosoles envasados con aire a presión, caracterizado por comprender una pieza cilíndrica, con un taladro interior coaxial, en cuyos extremos se ha previsto ensanchar su luz con objeto de que se acoplen perfectamente a los pivotes correspondientes de las válvulas de apertura de los envases, a fin de que en esta posición, la presión efectuada sobre los envases en direcciones contrarias, por 80.- la pieza interpuesta se logre la apertura de válvulas y el paso del producto de un envase al otro.

2ª.- "UN DISPOSITIVO PARA EL TRASVASE DE AEROSOLIOS ENVASADOS CON AIRE A PRESION".

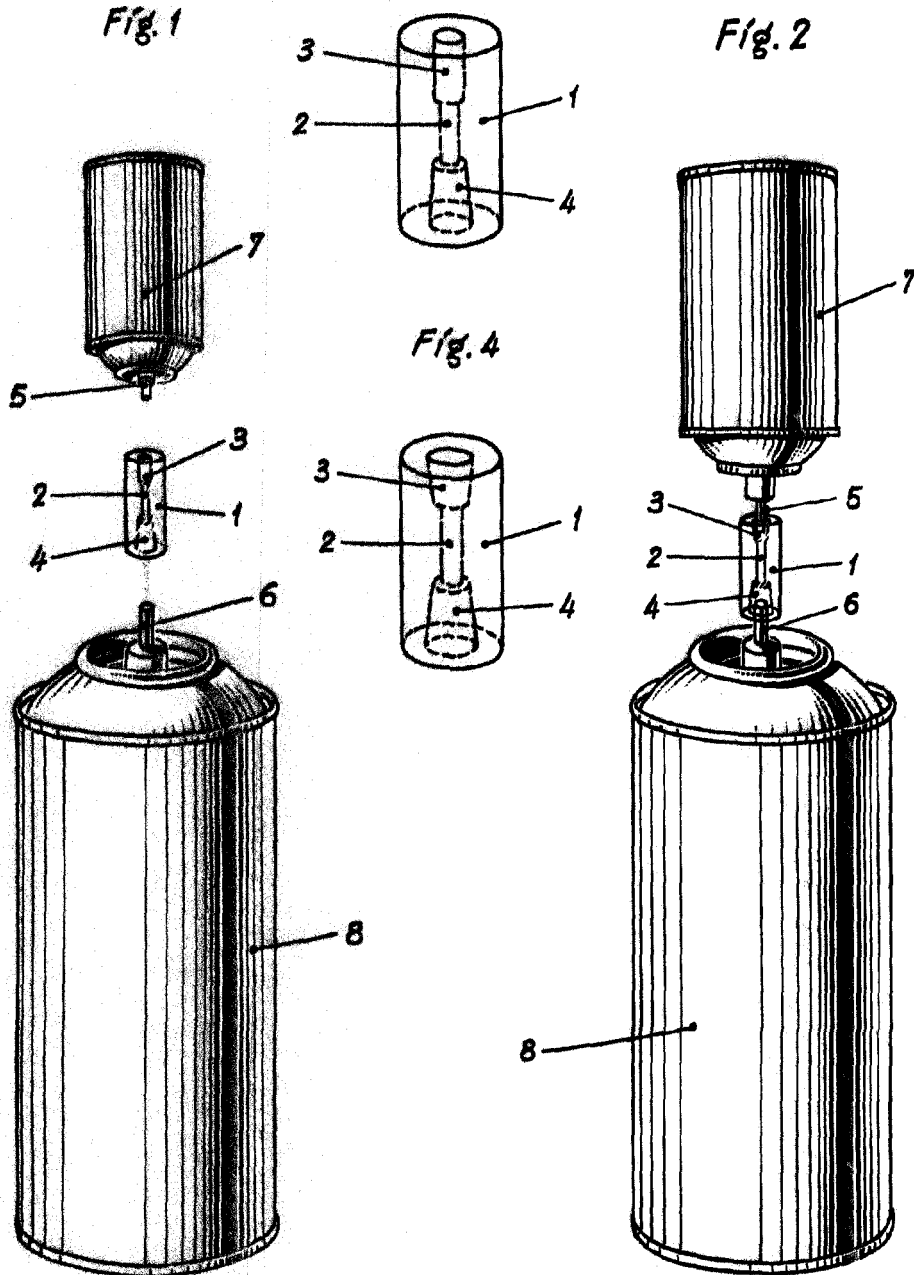
Madrid,

2 FEB 1952

91225



Fig. 3



Madrid, P.A.

Escala variable.